

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****15884** FRANCISCO M. ESPINOSA MARTÍNEZ

Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 3 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 1514/2008, Ejecución 62/2009, del Juzgado de lo Social nº 3 de Madrid, seguido a instancias de Vanesa Sobrino Vargas, contra Francisco M. Espinosa Martínez. con CIF 021481507, sobre cantidad, se ha dictado, con fecha 26 de abril de dos mil diez, Auto por el que se declara al ejecutado, en situación de insolvencia total por importe de...3.015,44.. euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 5 de mayo de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100033976-1